

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 026
18 DE FEBRERO DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120220001200	V.Divorcio	Mary Luz Camargo	Rogelio Correa Londoño	Inadmite demanda	17-02-2022
17174318400120220002600	Amparo de Pobreza	Diana Marcela Valencia B.	N/A	Designa apoderado	17-02-2022
17174318400120210029800	Amparo de Pobreza	Elizabeth Cardona	N/A	Releva Apoderado	17-02-2022
17174318400120190017100	V.S. Permiso para salir del país	Mileidy Pescador	Duberney Cárdenas Trejos	Ordena librar nuevo oficio migración	17-02-2022
17174318400120210018000	V.S. Adjudicación de apoyo	Liliana Moreno Torres	N/A	Corrige nombre titular acto y otros pronunc.	17-02-2022
17174318400120210015100	V. Existencia Unión Marital	Carolina Gómez Naranjo	José Domingo Mora Cruz	Termina proceso por transacción	17-02-2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA